

COMUNIDAD DE MADRID
C/ Agustín de Foxá, 31
28036 MADRID
Att. D. José M^a Alonso Seco
Director General del Mayor

Madrid, 15 de diciembre de 2008

Estimado Sr. Alonso:

El pasado 26 de noviembre nuestra Federación convocó una jornada para exponer algunos de los problemas que padece el colectivo de prejubilados, pensionistas y viudas. Usted tuvo a bien asistir, como ponente, atendiendo nuestra invitación.

Fue muy grato para nosotros escuchar su intervención, sintonizando con los planteamientos reivindicativos. Quizá no haya sido habitual para usted estar ante un colectivo de mayores con unas inquietudes como las que pudo percibir. Nuestro deseo es, además de ser escuchados, ser tenidos en consideración y comprobar que se dan pasos avanzando en la solución de los problemas que nos aquejan.

Sus palabras brindándose a escucharnos y apoyarnos tuvieron una acogida muy favorable, como pudo comprobar. Queremos hacerle llegar nuestro deseo de mantener los contactos necesarios para plantear cuantas iniciativas sean precisas en pro de la solución de los problemas, para los que queremos una solución sin demora porque la edad no permite muchas esperas. La penalización vitalicia en la pensión de jubilación, dimanada de la pérdida del puesto de trabajo, es nuestro problema más acuciante y nuestro principal objetivo de solución.

Desde estas líneas queremos mostrarle nuestro reconocimiento y nuestro agradecimiento por la deferencia que mostró asistiendo a nuestra jornada, así como por su interés y por la mano que nos tendió.

Le deseamos los mejores éxitos profesionales y esperamos seguir contando con su colaboración.

En nombre de todos nuestros asociados, reciba un cordial saludo



D. José Carrillo Verdún
Presidente de FEMAS